

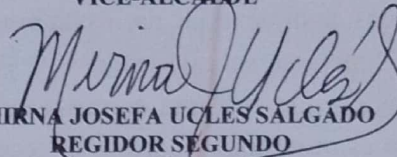
septiembre del presente. 3. Ampliación entre Asignaciones Presupuestarias por incremento en la recaudación de Ingresos Corrientes Municipales. Asignaciones a ampliarse cuenta de ingreso. Por L 624,806.07. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 5:04 PM.



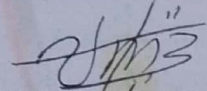
**IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA**  
ALCALDE MUNICIPAL

**EVELIN CAROLINA FERRERA**  
VICE-ALCALDE

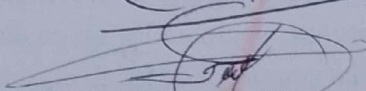
**PABLO RENE PAVON RAUDALES**  
REGIDOR PRIMERO



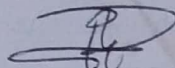
**MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO**  
REGIDOR SEGUNDO



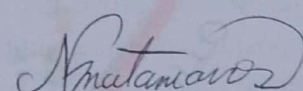
**MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ**  
REGIDOR TERCERO



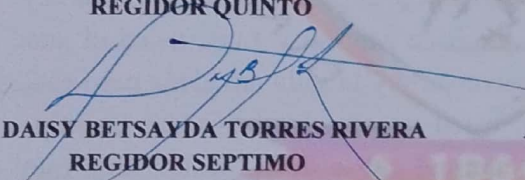
**JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA**  
REGIDOR CUARTO



**FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.**  
REGIDOR QUINTO



**NANCI MARIELA MATAMOROS R.**  
REGIDOR SEXTO



**DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA**  
REGIDOR SEPTIMO

**ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES**  
REGIDOR OCTAVO



**IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**ACTA No. 024-2023**

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día martes 03 de octubre del año 2023 a la 9:00 PM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M. la asistencia de la señora Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y la asistencia de los Sres: II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres . La asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de I Regidor Pablo Rene Pavón con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Don Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Lectura, Discusión y



Aprobación de Acta Anterior. VI. Comisiones VII. Modificaciones Presupuestarias VIII. Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero y del Gasto Ejecutado al III Trimestre (julio a septiembre) y Acumulada del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023. IX. Acuerdos y Resoluciones X. Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a 9:17 AM

#### V-VI

**Lectura de acta No. 023-2023**, Sr. alcalde eso es lo que se discutió. Regidor Arturo escuche sobre la medición del Cementerio, no sé si eso se puede hacer con una solicitud a alguna institución del gobierno, no se ustedes porque debe ser por medio de una gestión. Sr. alcalde si usted Arturo tiene algún contacto se puede redactar la solicitud y se envía, con eso se oxigenarían las fianzas de la municipalidad. Regidor Trinidad ya este año es difícil hacer eso Alcalde tendría que ser el otro año. Sr. Alcalde se necesitan unos documentos que ya tenemos, un plano certificado por un ingeniero o arquitecto para solicitar la ayuda de medición, pero si se puede hacer Arturo. Regidor Arturo secundo el diseño que hizo trino la vez pasada. Sr. Alcalde usted nos consigue los datos Arturo, se hace la nota, se firma y se envía. Regidor Trinidad la sesión pasada nos llevó mucho tiempo discutiendo cosas sin sentido las presentaciones de Danny, sería bueno que si alguien no viene a sesión, los demás pasemos la información. Regidora Verónica cuando escucho la solicitud de El Plan para la calle, dice priorizar, no he escuchado una solicitud de El Plan del Centro de salud y del centro educativo, esa solicitud quedo sin respuesta. Sr. alcalde vino la máxima autoridad del patronato y dijo hagamos otro proyecto, los mande a que se pusieran de acuerdo. Regidora Verónica, pero si viene firmada tiene valor todos tienen necesidad. Regidor Arturo se hicieron gestiones para ese tramo y no se le ayudo, si se realizan gestiones para un lado hay que dar respuesta. Regidora Verónica en las aldeas hay de todo, sería bueno alcalde que se ponga de acuerdo con el patronato a ver qué proyecto se va realizar, lo que se aprueba tiene que ser ejecutado para no quedar mal. Regidor Arturo ayudas sobre los caminos productivos, ya viene la cosecha de café y se necesitan, esta la cuesta de Lorena y la gente esta dispuesta ayudar. Sr. Alcalde estamos en la liquidación de los fondos anteriores, solo faltan dos alcantarillas en el chaguiton, ya no hay dinero para red vial pero se están haciendo gestiones con el fondo cafetero y municipalidad, en zona El Chile para la zona cafetalera se va intervenir, la calle que va del Suyatillo al pichingo se esta trabajando para instalar alcantarillas de 36 pulgadas, se va hacer la modificación presupuestaria para intervenir esas calles, caminos productivos de gobierno central es transferencia y va ser a final de año, con fondos cafetaleros y fondos de la municipalidad se va intervenir esos caminos les informo eso, ayer tuve reunión con organizaciones cafetaleras para eso. Regidor Trinidad hablando de caminos productivos ahí aparece Guadalajara en la entrada de la aldea con un empedrado, la ves pasada les dije que se invierta en otro lugar, porque hay un puente que se hizo en 2012 y ya está dañado, carros y motos han tenido problemas ahí, toco esto en corporación para que le pongamos interés, esa es una zona productiva y son 5 barrios. **Sr. alcalde somete**



aprobación acta No. 023-2023, siendo aprobada por los presentes. Regidor Arturo nuestras vías de comunicación están dañadas, en Granadilla la calle esta partida, no hay calle, hay que ir analizando eso. Regidor Trinidad ya fuimos con el ingeniero a supervisar eso.

## VI

## COMISIONES NO HUBO

## VII

Modificaciones Presupuestarias, Presentadas por Contador Municipal Danny Sevilla. Antes de la rendición de cuentas, les voy a presentar una modificación, esta tiene que ir incluida en la rendición.

## TRASPASOS DE MAS Y DE MENOS ENTRE ASIGNACION PRESUPUESTARIAS

| Cuenta                            |  | TRASPASOS DE MENOS                                       |                |
|-----------------------------------|--|----------------------------------------------------------|----------------|
| OBJETO DEL GASTO                  |  | DESCRIPCION                                              | CANTIDAD       |
| 11 08 000 001 000 54200 11-001-01 |  | ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES           | L. 100,000.00  |
| 14 02 000 001 000 5420 11-001-01  |  | COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES       | L. 100,000.00  |
| 15 03 000 001 000 42110 11-001-01 |  | MUEBLES VARIOS DE OFICINA                                | L. 18,000.00   |
| 15 03 000 001 000 42120 11-001-01 |  | EQUIPOS VARIOS DE OFICINA                                | L. 30,000.00   |
| 15 04 000 001 000 42310 11-001-01 |  | EQUIPO DE TRANSPORTE                                     | L. 80,036.93   |
| 15 04 000 001 000 42310 15-013-01 |  | EQUIPO DE TRANSPORTE                                     | L. 136,380.78  |
| 11 10 000 001 000 5420 11-001-01  |  | ATENCION ESPECIAL A MIGRANTES RETORNADOS                 | L. 80,000.00   |
| 11 08 000 002 000 54200 11-001-01 |  | ACTIVIDADES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO NIÑOS DESNUTRIDOS | L. 20,582.29   |
| 11 06 000 003 000 54200 11-001-01 |  | SALUD BUCAL                                              | L. 25,000.00   |
| 13 06 002 000 001 47110 11-001-01 |  | CONSTRUCCION DE MIRADOR MUNICIPAL                        | L. 450,000.00  |
| 13 06 003 000 001 47110 11-001-01 |  | CONSTRUCCION PARQUE DE RECREACION AGUA CALIENTE          | L. 200,000.00  |
| 13 06 005 000 001 47110 11-001-01 |  | CONSTRUCCION DE ESPACIO RECREATIVO SALIDA AL OCOTE       | L. 100,000.00  |
| TOTALES                           |  |                                                          | L. 1300,000.00 |

| Cuenta                            |  | TRASPASO DE MAS                                         |                |
|-----------------------------------|--|---------------------------------------------------------|----------------|
| OBJETO DEL GASTO                  |  | DESCRIPCION                                             | CANTIDAD       |
| 13 01 000 001 000 54200 11-001-01 |  | ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA | L. 220,000.00  |
| 15 01 000 001 000 23400 11-001-01 |  | MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO              | L. 593,619.22  |
| 11 04 001 000 001 47210 11-001-01 |  | PROYECTO DE ELECTRIFICACION ZONA EL CHILE               | L. 350,000.00  |
| 15 01 001 000 001 23400 15-013-01 |  | MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO              | L. 136,380.78  |
| TOTALES                           |  |                                                         | L. 1300,000.00 |

Acta N° \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de 2023 en donde se asienta los Traspasos de Mas y Traspasos de Menos

En seguridad ciudadana es lo que se esta haciendo de apoyar a los militares en alimentación y desechables. Sra. Vice alcalde Danny ya no le dan la alimentación en el batallón porque lo que usted dice incluye eso. Danny si lo que se le apoya son los desechables y el material de aseo, la hecha de la comida, ahorita van gastados hasta el 30 septiembre L 200,000.00. Sr. alcalde una pregunta Danny si necesitamos a final de año invertir L 600,000.00 para la zona de El Chile, que se puede hacer por el rubro de electrificación esta agotado. Danny se hace una modificación y se deja para el segundo trimestre del otro año, el cierre de año se hace el 20 de diciembre, las modificaciones se hace por excedentes en la recaudación en la primera reunión de noviembre tengo pensado presentar el proyecto de presupuesto de 2024. Sr. alcalde hago esta pregunta porque hace 15 días me reuní con esta gente y ellos van a poner una aportación buena, en buenas noches tienen 5 millones en materiales, en pueblo



nuevo están hoy llevando materiales, ya tiene el cableado solo faltan los postes y solo en eso es más de un millón, la comunidad va aportar medio millón, menciono esto porque la municipalidad va tener que poner un aporte y se va tener que hacer una modificación. Regidora Verónica hay comunidades que tiene postes tirados como en el aserradero y la vijia. Sr. alcalde esos proyectos están terminados, los postes están parados, en aserradero va la comisión de FOSODE, ya están terminados en labranzas, quebrada grande, Condega y ya casi pueblo nuevo, queda buenas noches y mata de plátano pero se está trabajando, cada beneficiario tiene que ir a solicitar la bajada. Regidora Verónica no solo le falta la vijia, también esta El Plan. Sr. Alcalde un proyecto de electrificación vale casi 40 millones, ya vino comisión de FOSODE a ver esos proyectos., en Mata de Plátano autorizo hacer 16 modificaciones porque ese proyecto lo hizo un técnico de cantarranas y no siguieron los lineamientos. Regidor Arturo esa modificación fue de parte de Cantarranas o FOSODE. Sr. alcalde se hizo por parte de FOSODE, se tiene que modificar, las auditorias andan revisando que las cosas se hagan bien. Regidor Arturo hay que tener cuidado por la soberanía municipal, lo que se haga en El Chagüite tenemos que estar informados. Sr. alcalde tenemos lo que va de este año esperando esa comisión y hasta ahora vinieron, es al tiempo de ellos, la vijia está listo desde inicio de año, los estudios se tienen que levantar con las instituciones públicas. Regidora Verónica hay desorganización en las instituciones del gobierno llevan tiempo para que resuelvan. Sr. alcalde he llevado comisiones a las instituciones para que vean el proceso, compañeros tenemos que hacer modificaciones, tiene razón verónica tiene derecho la vijia, El Plan como las otras aldeas. Don Wil se está hablando que vienen comisiones a levantar proyectos y está el de El Suyate del barrio bella vista. Sr. alcalde va el de ustedes de bellavista Wil y también en barrio de Guadalajara. Regidor Trinidad unos postes que habían en Guadalajara se los llevaron, no se porque, es bueno Danny que tome en cuenta los proyectos de Guadalajara, el centro de salud, proyecto de agua, la calle antigua se está perdiendo, el centro comunal, posta policial, proyecto de electrificación de barrio la tejera, cerca del área verde por la escuela, cerca perimetral del cementerio, cerca de la cancha de futbol, cuando se habla de Guadalajara es la zona que incluye El Campo y Granadilla. Danny lo que les decía tenemos que sentarnos para ver qué proyectos se van ejecutar y los que van a quedar para el primer trimestre del 2024, el plan de inversión siempre va de la mano con el presupuesto, los proyectos que dice trino están en presupuesto, tenemos que priorizar proyectos para este año, los proyectos de electrificación son costosos, con lo de caminos productivos la municipalidad pone parte porque la SIT da 200 metros y se hacen 400, los 200 metros más se hacen con fondos municipales. Don Wil el centro de salud de Guadalajara era una necesidad. Sr. Alcalde el centro de salud en Guadalajara iba con un ritmo impresionante, me dieron la carta de intenciones y en sus cláusulas dice que el terreno no debe estar en problemas, lastimosamente fue una comisión a la embajada de Japón a decir que el predio era de la Secretaria de Educación, la embajada de Japón emitió una constancia donde no van haber donaciones al municipio, el centro de salud se lo dieron a Teupasenti. Regidor Arturo aquí unos jalan para un lado y otros para otro,



aquí hubo comisiones, debemos jugar con pelota adelantada para no perder proyectos, las organizaciones internacionales respetan y cumplen los requisitos, debemos buscar un predio aparte. Sr. Alcalde hicimos todo lo posible para obtener el proyecto, se socializo, el donante regalo el predio con escritura pública y se registró, el maestro luego salió con otra cosa, el proyecto hoy por hoy se botó, pero no por la corporación, Pablo les dijo que si no tienen el documento de dueños no tienen nada. Regidor Trinidad da pesar que gente de mi partido ande acuerpando eso, andan un plano viejo, escrituras no tienen, la comunidad fue la que perdió. Sr. Alcalde les informo que estoy haciendo una gestión, hay oportunidad de hacer un centro de salud y ahí en Guadalajara se necesita ese proyecto, yo no estoy responsabilizando a nadie de que se perdiera el proyecto, pero si hay un correo donde dice que por visita de comisión se para el proyecto. Don Wil que bueno que hay otra institución que dé el proyecto, lo bueno que ya estamos documentados. Regidor Arturo que bueno que hay unificación de criterios, solo no seguimos el procedimiento. Sr. alcalde ya estaba documentado y se socializo el proyecto, luego se cambiaron los criterios. Sra. Vice alcalde la comunidad de Guadalajara no hace nada, la APF estaba en contra del centro de salud, ellos no hacen nada, el patronato se movió solo ellos, no movieron la comunidad, no me parece el actuar de la gobernadora porque no afectaba a nadie donde se iba hacer, me mandaron fotos de la distrital municipal en la oficina de la gobernadora, porque ella no se sentó con la corporación municipal a escucharlos, mientras no nos despojemos de las cosas políticas vamos a seguir así, nosotros también fallamos porque somos la autoridad del pueblo, no debimos retener las cosas en un teléfono, escudando la lista que dice trino y le digo usted se va quedar con la lista, hablo de la cancha de futbol y la posta policía, yo me voy con la posta policial por la inseguridad, hay que ver la prioridad de proyectos, en Guadalajara la necesidad es el centro de salud y la posta policial, no fue buena opción que la gobernadora tomara una decisión como esa. Sr. alcalde así está la situación, como corporación se hizo todo, tuve reunión con la gobernadora y le dije lo lograron pararon el proyecto, a ella le compartí el correo, estamos debajo de la gobernadora una decisión de ella pesa, se esta luchando con otra linea, el ingeniero David esta presentando el proyecto con la Unión Europea, se esta trabajando con ellos para obtener el proyecto. Regidora Verónica hay muchos grupos, pero debemos ver por un bien común, estamos fregados, aquí somos un grupo, la política ya paso, busquemos el bien común, ayudar al que tiene necesidad, estos puestos son transitorios, hoy estamos arriba y mañana abajo. Sr. alcalde no se manifiesta el alcalde o la corporación, porque en la embajada de Japón ellos dijeron no y cumplen. Don Wil esto se da por desconocimiento de la ley, la gobernadora no sabe eso. Sr. Alcalde el 15 estoy citado en la embajada de Japón, voy insistir pero esa cita es para entregarme la documentación. Regidora Betsayda porque no lleva el apoderado legal. Sr. Alcalde el apoderado va siempre, le dije a la gobernadora si el pueblo reclama, esta dispuesta a enfrentarlo y me dijo me va hechar el pueblo encima. Sra. Vice alcalde ella nunca va estar sobre un pueblo, hay que levantar un precedente como corporación, porque no podemos seguir pasando lo mismo, esto es un matiz político y no puede afectar a la población por eso.



Regidor Arturo nos falta comunicación, estos puestos son transitorios, estamos agarrando políticamente las cosas, estamos equivocados porque el que manda, manda y si se equivoca vuelve a mandar, eso es un error, si hay otro lugar en Guadalajara, pero se deben unificar criterios. Sr. Alcalde tiene razón Arturo, el problema es que aceptaron que se hiciera ahí, se hizo la escritura y luego salieron con otros criterios, pienso que está mal utilizado el poder, faltaba poco para lograr el proyecto y se perdió, eso duele porque ya estaba casi listo; conseguí el proyecto de las calles de El Suyate y los colectivos dieron declaraciones, el suplente de Octavio les enseñó que quien lo gestiona fue el Alcalde, hay que marcar un precedente para que no nos sigan parando proyectos, el 15 voy a la embajada ese día se va traer nueva información. Regidora Betsayda hacer un escrito a Gobernación con los artículos en base a ley, y que reciban con firma y sello. Sr. Alcalde y si dice yo no fui. Sra. Vice alcalde pero ella violento la ley, porque no hizo el procedimiento. Sr. Alcalde creo que va haber subsanación, voy con todo para ver si se puede lograr el proyecto. Regidor Arturo creo que a veces nos ahogamos en un vaso de agua, busquemos la solución, tenemos que dar prioridad a las cosas, conseguir un terreno, así se podría subsanar. **Sr. alcalde somete a votación modificación TRASPASOS DE MAS Y DE MENOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR L. 1300,000.00, Siendo aprobada por los presentes, Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Trinidad, Gerónimo, Arturo, Verónica, Betsayda, Nanci.** Regidor Arturo estoy aprobando esto siempre con la pregunta del mirador. Danny primero se hace el arreglo de las calles. Sr. alcalde se está trabajando con el patronato de barrio El Cerro para el arreglo de las calles para llegar al mirador. Regidora Betsayda que fue lo que se hizo con el presupuesto del mirador y lo del agua caliente. Danny se corrigió porque era proyecto de electrificación, se va usar para la vía de acceso del cerro y el mirador va quedar en cero, el oro año va haber presupuesto, no se pueden ejecutar proyectos en 3 meses por eso se va para proyectos que se están haciendo y poder terminarlos. Regidora Betsayda que otro proyecto podemos afectar para no parar ese proyecto. Sr. alcalde ahorita viene la asignación de cafetaleros, dividido en 2 zonas, se va intervenir esos caminos porque no hay por donde sacar la cosecha, nos toca poner cien mil lempiras como corporación para intervenir esos caminos, la maquinaria viene, pero debemos poner contraparte. Sra. vice alcalde seria bueno saber los resultados de la policía en el tiempo que han estado aquí. Regidora Josefa sabemos que el Gobierno está dando ciertos metros y que la alcaldía pone también. Sr. alcalde ponemos madera, mano de obra calificada, arena y grava.

### VIII.

**PRESENTACION Y APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO Y DEL GASTO EJECUTADO AL III TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) Y ACUMULADA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023.**

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS II TRIMESTRE**



**FORMA 01**  
**PERIODO: III TRIMESTRE**

| DESCRIPCION                            | PRESUPUESTO INICIAL | AMPLIACIONES    | PRESUPUESTO DEFINITIVO | INGRESOS DEVENGADOS | INGRESOS RECAUDADOS |
|----------------------------------------|---------------------|-----------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| TOTAL                                  | L. 21,664,957.62    | L. 7,365,882.69 | L. 29,030,840.31       | L. 22,535,283.80    | L. 22,535,283.80    |
| INGRESOS TRIBUTARIOS                   | 3,295,000.00        | 371,933.30      | 3,666,933.30           | 2,562,392.28        | 2,562,392.28        |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS                | 850,650.00          | 249,950.77      | 1,100,600.77           | 824,791.17          | 824,791.17          |
| TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL | 13,984,006.09       | 3,845,832.81    | 17,829,838.90          | 13,752,994.17       | 13,752,994.17       |

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**FORMA 02 PERIODO: III TRIMESTRE**

| ESTRUCTURA GASTO | ASIGNADO | AMPLIACIONES | TRANSFERENCIAS MAS | TRANSFERENCIAS MENOS | VIGENTE | COMPROMETIDO | DEVENGADO | PAGADO |
|------------------|----------|--------------|--------------------|----------------------|---------|--------------|-----------|--------|
|------------------|----------|--------------|--------------------|----------------------|---------|--------------|-----------|--------|

**FUNCIONAMIENTO**

|                             |                |              |  |  |              |              |              |              |
|-----------------------------|----------------|--------------|--|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| ACTIVIDADES CENTRALES       | L.2,595,000.00 |              |  |  | 2,595,000.00 | 1,490,811.03 | 1,490,811.03 | 1,490,811.03 |
| ADMINISTRACION FINANCIERA   | 1,626,971.53   | 1,459,766.77 |  |  | 3,086,738.30 | 1,926,312.14 | 1,926,312.14 | 1,926,312.14 |
| UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL | 980,000.00     |              |  |  | 980,000.00   | 630,000.00   | 630,000.00   | 630,000.00   |
| SERVICIOS PUBLICOS          | 630,000.00     |              |  |  | 630,000.00   | 405,000.00   | 405,000.00   | 405,000.00   |
| UNIDAD DE INVERSION         | 175,000.00     |              |  |  | 175,000.00   | 112,500.00   | 112,500.00   | 112,500.00   |

**INVERSION**

| ESTRUCTURA GASTO                     | ASIGNADO        | AMPLIACIONES | TRANSFERENCIAS MAS | TRANSFERENCIAS MENOS | VIGENTE      | COMPROMETIDO | DEVENGADO    | PAGADO       |
|--------------------------------------|-----------------|--------------|--------------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO | L. 6,118,002.67 | 1,697,604.87 | 724,557.71         | 610,000.00           | 7,930,165.25 | 5,477,504.98 | 5,477,504.98 | 5,477,504.98 |

|                                               |              |            |            |            |              |              |              |              |
|-----------------------------------------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| ATENCION A LA MUJER                           | 874,000.38   | 221,110.68 |            |            | 1,095,111.06 | 833,856.85   | 833,856.85   | 833,856.85   |
| FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL | 3,496,001.52 | 884,302.80 | 361,642.00 | 861,782.00 | 3,880,164.32 | 3,285,661.30 | 3,285,661.30 | 3,285,661.30 |



|                                                                                   |                 |                     |                                   |                                             |                |                          |                       |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------|---------------|
| PORTALEC<br>MIENTO<br>AL<br>DESARROL<br>LO<br>ADMINIST<br>RATIVO<br>ECONOMI<br>CO | 1,748,000.76    | 2,410,973.74        |                                   | 100,00.00                                   | 4,058,974.50   | 3,913,209.06             | 3,913,209.06          | 3,913,209.06  |
| INFRAEST<br>RUCTURA<br>MUNICIPAL                                                  | 3,421,980.76    | 692,123.83          | 730,00.00                         | 244,417.71                                  | 4,599,686.88   | 2,705,309.62             | 2,705,309.62          | 2,705,309.62  |
| FONDO DE<br>TRANSP.                                                               |                 |                     |                                   |                                             |                |                          |                       |               |
| <b>DEUDA</b>                                                                      |                 |                     |                                   |                                             |                |                          |                       |               |
| <b>ESTRUCTURA<br/>GASTO</b>                                                       | <b>ASIGNADO</b> | <b>AMPLIACIONES</b> | <b>TRANSF<br/>RENCIAS<br/>MAS</b> | <b>TRANSF<br/>ERENCIAS<br/>AS<br/>MENOS</b> | <b>VIGENTE</b> | <b>COMPROM<br/>ETIDO</b> | <b>DEVENGA<br/>DO</b> | <b>PAGADO</b> |
| PARTIDAS<br>NO ASIG.                                                              |                 |                     |                                   |                                             |                |                          |                       |               |

**CUENTA DE TESORERIA  
FORMA 07 PERIODO: III TRIMESTRE**

| DETALLE                             | EFFECTIVO | BANCOS           | TOTAL            |
|-------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| 1. SALDO INICIAL DEL PERIODO        | L. 0.00   | L. 2,470,978.69  | L. 2,470,978.69  |
| 2. ENTRADAS DE EFECTIVO DEL PERIODO | 0.00      | L. 20,064,305.11 | L. 20,064,305.11 |
| 3. DISPONIBLE TOTAL                 | 0.00      | L. 22,535,283.80 | L. 22,535,283.80 |
| 4. PAGOS DEL PERIODO                | 0.00      | 20,780,164.98    | 20,780,164.98    |
| 5. SALDO AL FINAL DEL PERIODO       | 0.00      | L. 1,755,118.82  | L. 1,755,118.82  |

Danny porque no hay luz no hice la presentación con data show, el cierre se hizo al 30 de septiembre. Sr. alcalde ahorita se cerró trimestre y no se podía tocar dinero, me toco poner dinero para resolver situaciones. Danny en la forma 08, es de préstamos, pero esta municipalidad no tiene préstamos, en la forma 09 es de inventarios, ya se está actualizando. Regidora Betsayda centros educativos L 177,865.00, este dinero es poco que centros se van intervenir. sr. alcalde viene una inversión para el parque mancomunada con Visión Mundial, se van a construir unos parques infantiles con visión también, por eso se dan los desequilibrios financieros, por moción de Gustavo Uclés vio viable el proyecto de una plaza cívica. Regidor Trinidad el proyecto de Guadalajara no solo cuesta L 200,000.00 como aparece aquí. Sr. alcalde esos L157,000.00 se van anexar a la aportación que nos toque con soleados y visión mundial. Regidor Arturo usted alcalde dijo que había hablado con la gente de los predios del mirador. Sr. Alcalde cuando vino la comisión de FOSODE aprovechamos y fuimos a ver con ellos. Sra. Vice alcalde cuando se estaban disputando los canales de producción con MYPSA se delimito con Yuscarán y una parte de Moroceli, esa parte que cerco Áfrico Madrid es jurisdicción de Yuscarán, nuestro limite es el puente el Guayabo. Regidor Arturo ninguno de nosotros ha visto la delimitación del municipio. Danny forma 011 -013 no les presento porque no hay luz, se las voy enviar por wasap. Sr. Alcalde se han hecho las consultas, vamos mejorando pero hay que



mejorar mas, hay que esperar la respuesta como dijo Carolina para lo del centro de salud. Regidor Trinidad estos proyectos no los terminamos este año. Danny se pueden ejecutar en el primer trimestre del próximo año, la ley dice que se debe presentar la modificación antes del 10 de enero y también la Rendición de cuentas al 31 de diciembre, en la próxima reunión voy a presentar la liquidación del presupuesto, hay que hacer una ampliación por el aumento de la recaudación. Sr. Alcalde estamos viendo con el SAR que todos los vehículos de Moroceli paguen aquí en la municipalidad, se debe hacer un censo vehicular para hacer el convenio con el SAR y el IP. Regidor Arturo esta de que todos paguen aquí para el aumento de la recaudación, está bien que tengamos la tasa no muy alta. **Sr. alcalde somete a votación Aprobación de Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero y del Gasto Ejecutado al III Trimestre (julio-septiembre) y acumulada del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, siendo aprobada por los presentes.** Sra. Vice alcalde informo que el día martes 12 de septiembre, se juramentó tres miembros de la Junta Directiva de Agua Potable de Aldea El Suyate, siendo elegido el vicepresidente, secretario y vocal II como reestructuración de la misma por renuncia de sus miembros anteriores, siendo los nuevos integrantes elegidos el 12 de agosto del 2023, quedando integrada después de su reestructuración así: **presidente:** Marcos Ovidio Galindo Rodas, DNI No. 0803-1965-00151, **vicepresidente:** Edna Yolanda Ferrera, DNI No. 0708-1976-00273, **Secretario:** Santos Wilfredo Maradiaga Rodríguez, DNI No. 0708-1964-00180, **Tesorero:** José Manuel Zelaya Godoy, DNI No. 0801-1970-09207, **Fiscal:** Jorge Alberto Canales Martínez, DNI No. 0318-1975-00290, **Vocal I:** Kelvin Mayadulith Lagos Robledo, DNI No. 0803-1985-01413, **Vocal II:** Vicky Maricela Mairena Salgado, DNI No. 0817-1989-00070, quedando en su cargo por dos años. Regidora Betsayda dando seguimiento al proyecto de la Jornada de prevención de cáncer de mama y salud femenina que se llevará a cabo el 21 de octubre del presente, solicito el apoyo para la realización de 50 citologías las cuales tienen un costo de L 200.00 cada una, siendo en total L 10,000.00, envié la cotización al grupo de wasap. **Acuerdo aprobado L 10,000.00 para la realización de 50 citologías en jornada de prevención de cáncer y salud femenina que se realizará el 21 de octubre de 2023. INFORME COMISION DE TIERRAS:** Regidor Trinidad ya se está terminando las mediciones en Guadalajara, se han medido hasta el momento 572 predios, quedan pendientes 12 de medición, no se van a medir 7 predios, no se han medido predios en el Barrio Bella vista porque no se sabe de quien son, ahí son 60 manzanas. Regidora Betsayda recuerden que Sociedad está en la disponibilidad de hablar, se puede hacer a través de mí, solo demen la fecha. Don Wil yo la voy a llamar para ponernos de acuerdo con Trinidad Y pablo, la próxima se semana. Regidor Trinidad hace 4 meses iniciamos con estas mediciones, se ha trabajado 35 días en total. Don Wil para nosotros es una satisfacción entregar este proyecto que se nos encomendó, entrego mi informe de actividades realizadas del mes de agosto y septiembre de 2023, tenemos pendiente el viaje al INA, nos dijeron que es necesario una nota extendida por la corporación para que nos den información. Sr. alcalde los felicito porque se ha cumplido el proyecto



de medición de tierras en Guadalajara, voy a poner a una persona para que apoye a Pablo en la elaboración de los planos, informo que se juramentó hoy martes 03 de octubre por la mañana a la tesorera de la junta de agua de Aldea El Suyate, ella fue elegida por la asamblea el día sábado 30 de septiembre de 2023, quedando en el cargo de tesorera la Sra. María Magdalena Rodas Martínez, DNI. No. 0708-1963-00095. Secretaria por sugerencia del Auditor del Tribunal Superior de Cuentas que estuvo presente en estas oficinas la semana pasada, presentó el Plan operativo anual del año 2023 y el plan operativo anual del año 2024 de la oficina de Auditoria Interna Municipal, también presento a esta Corporación un informe entregado por el auditor a esta oficina con recomendaciones a esta municipalidad para una mejor administración. Regidora Betsayda porque no lo presenta la Auditora. Secretaria El auditor dijo que lo presente la secretaria, pero le puedo decir que ella lo presente la próxima sesión. Sr. alcalde les manifiesto que se va realizar la celebración del aniversario del pueblo el día sábado 28 de octubre, esta semana se empieza a organizar solo será un día, se va trabajar con los emprendedores, van haber actividades culturales.

### VIII-IX

**Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó:** 1. Modificación TRASPASOS DE MAS Y DE MENOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR L. 1300,000.00. 2. Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero y del Gasto Ejecutado al III Trimestre (julio-septiembre) y Acumulada del 01 de enero al 30 de septiembre 2023. 3. Presentación de Plan Operativo 2023 y Plan Operativo 2024 de oficina de Auditoria Interna Municipal, e Informe con recomendaciones dadas por el auditor del Tribunal Superior de Cuentas a esta Municipalidad. 4. Aprobado L 10,000.00 para la realización de 50 citologías en Jornada de prevención de Cáncer y Salud Femenina que se realizará el 21 de octubre de 2023. 5. Celebración de aniversario del municipio el día sábado 28 de octubre. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 1:44 PM.



IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA  
ALCALDE MUNICIPAL

PABLO RENE PAVON RAUDALES  
REGIDOR PRIMERO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ  
REGIDOR TERCERO

FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.

EVELIN CAROLINA FERRERRA  
VICE-ALCALDE

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO  
REGIDOR SEGUNDO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA  
REGIDOR CUARTO

NANCI MARIELA MATAMOROS R.



DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA  
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES  
REGIDOR OCTAVO

IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS  
SECRETARIA

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día viernes 20 de octubre del año 2023 a la 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M. la asistencia de la señora Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y la asistencia de los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres . La asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Don Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. VI. Correspondencia VII. Comisión de Instituto Hondureño de Transporte Terrestre y Asociación de Mototaxis de Moroceli. VIII. Auditoría Interna Municipal IX. Acuerdos y Resoluciones X. Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a 9:11 AM

#### V-VI

Sr. alcalde se excusó la Auditora por enfermedad de su hija. **Lectura de acta No. 024-2023**, Sr. alcalde se dio lectura al acta si hay algo que agregar tienen la oportunidad. Regidor Arturo siempre estamos con la preocupación porque se dan fenómenos, tenemos la preocupación del vado de la calle salida a los limones, debemos ponerle atención a eso corporación. Sr. alcalde ese perfil está elaborado, el lunes a primera hora me va atender Octavio Pineda para tratar ese perfil y establecer la fecha para empezar a trabajar en eso. Regidora Verónica secundo lo del compañero Arturo. Regidora Josefa ahorita estamos con lo del acta sería bueno tocar esos temas después. Sr. alcalde se leyó lo que se habló, no se le quito ni se le puso a lo que se habló, **solicito aprobación de acta # 024-2023, siendo aprobada por los presentes.** Don Wil alcalde solo quiero que se le dé celeridad al viaje al INA, porque se hizo una medición en agua fría y no se sabe el límite, pedir la nota para ir a Danlí, se pagan L



200.00 para que den el mapa, lo que solicito es dar celeridad a ese asunto. Regidor Trinidad da pena que no sabemos cuáles son los terrenos ejidales, queremos los puntos exactos, creo que podemos identificarlos poniendo de nuestra parte y el interés en querer hacerlo, 200 lempiras es nada para que nos den la información, ayúdenos con la nota alcalde. Sr. alcalde dejémoslo tentativamente para el miércoles yo voy a ir con ustedes, podemos llevar a Monchin el conoce bastante Moroceli, lunes y martes no podre, la hora puede ser de las 8 en adelante. Regidor Arturo los límites municipales se deben identificar. Don Wil esto sería bueno que sea un proyecto de delimitación con los patronatos de las aldeas para identificar los puntos municipales. Regidora Josefa me alegra eso de identificar los puntos del municipio, sería bueno un rotulo en el desvío de Moroceli, para identificarnos como municipio, a ver si con el FHIS se puede conseguir ese rotulo, también un quiosco para esperar transporte, también hable en una sesión del alumbrado del desvío, esas son mis sugerencias a ver si se pueden lograr. Sr. alcalde le dimos aprobación al acta, muy buena la moción de comisión de tierras para ir al INA. Regidora Verónica que bueno lo que dice la compañera Josefa, ojalá no sea solo la emoción de hablarlo, hay cosas que no se hacen como la reunión que se planeó para ir a tres valles y no se dio, hagámonos reconocer, no solo Monchin sabe de Moroceli, yo conozco muchas personas que conocen Moroceli, tomémoslos en cuenta. Sr. alcalde yo no dije lo de Monchin por preferencia, si alguien civil quiere ir puede hacerlo no hay problema. Regidora Verónica lo bueno es compartir la información, hay muchos que conocen el municipio. Regidor Arturo todo es bonito, esto es binacional por los gastos en que se pueda incurrir. Continuando se da paso a **correspondencia.**: 1. Secretaria de Salud. Región Departamental #7 El Paraíso. Red Establecimiento de Salud Moroceli. 09 de octubre de 2023. Honorable corporación municipal, es grato dirigimos ustedes a fin de hacer de su conocimiento que los establecimientos de salud del municipio actualmente estamos recibiendo apoyo por parte de esta municipalidad para pago de conserjes quienes realizan actividades de apoyo al personal de salud y aseo por una cantidad de L 2,000.00 mensuales que para este año 2023 se inició a partir de febrero por lo que estamos solicitándoles muy respetuosamente se apruebe el convenio a partir de enero a diciembre de 2024 para ejecutar dichos pagos. Esperando una respuesta positiva. Firman Tulio Colindres, Mata de plátano. Ingrid merlos, Buena vista. Dalia Rodríguez, Valle Arriba. Melsy Rodríguez, Hoya Grande. Jaqueline Suazo, El Campo, Ivis Ayala, El Plan. Sr. alcalde pienso que tienen razón, no se hizo de enero porque no habían hecho una solicitud formal desde el inicio. **Acuerdo pago de personal que ayuda en centros de salud a partir de enero a diciembre para el año 2024.** Regidora Verónica con lo de la distrital no ha llegado un documento de solicitud y se le sigue pagando. Sr. alcalde tiene razón verónica deben traer un documento de solicitud formal. **Correspondencia No. 2.** Centro Desarrollo Integral, Iglesia Misionera Guadalajara, Moroceli. 20 de octubre de 2023. Corporación Municipal. Por este medio nos dirigimos a ustedes con el motivo de solicitar de su gran apoyo en donarnos frascos de medicamento de acetaminofén para niños de 3-11 años ya que en el centro atendemos a 154 niños de estas edades con frecuencia nos



están llegando a las clases con mucha fiebre y otros en estado de salud más difícil por el cual se quedan en casa, se nos terminaron los que teníamos, en el centro de salud no cuentan con existencia para apoyar y es una situación que está afectando a mucho niño porque ni a escuela están asistiendo por su estado de salud, pedimos su apoyo ayudarnos con lo que nos puedan brindar para poder dar bienestar a nuestros niños, sabemos que con sus gestiones se puede lograr. Desde ya agradecidos por su respuesta positiva. Firma Milbia Liliana Cerrato Ayala, directora del CDI. Regidor Trinidad este centro es una fundación el que lo patrocina, a los niños se les evalúa, vale la pena que los apoyemos. Sr. alcalde hace tiempo traje una donación del club rotario, creo que tengo y se le pueden donar. **Acuerdo donación de frascos de acetaminofén a Centro Desarrollo Integral, Guadalajara, Moroceli.**

## VII

**COMISION DE INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y ASOCIACION DE MOTOTAXIS DE MOROCELL.** Sr. alcalde Buenos días, aquí tenemos las personas representantes del Instituto del Transporte y Asociación de Mototaxis de Moroceli, su presencia aquí es por las gestiones que ellos están realizando, bienvenidos. Sr. José Rigoberto Núñez, soy presidente de asociación de mototaxis a nivel nacional, no creí necesario traer un inspector del instituto de transporte, ellos (los de la asociación de Mototaxis de Moroceli) presentaron los permisos que les extienden aquí y ya en 15 días van a tener su certificado, este tipo de transporte va ser regulado por el instituto, aquí son 22 mototaxis eso es bueno por la generación de empleo, en el instituto le tenían las puertas cerradas a este rubro pero nuestro gobierno ahora se las abrió, a solicitud de ellos estoy aquí, me informaron que hay una mototaxi que no tiene el permiso, esa mototaxi va tener problemas, a partir de la próxima semana van haber operativos y vamos a trabajar con las alcaldías, soy parte del gobierno pero no estamos trabajando por política en este rubro, ellos pusieron la denuncia de esta mototaxi, si el muchacho no va al instituto va tener problemas se le decomisara la unidad por 6 meses y pagara una multa de L 11,000.00 debe ir al instituto, Elder dijo que esta de una aldea y por eso no hay problema. Sra. Vicealcalde le dijeron el problema del nuevo mototaxi. Sr. Alcalde vamos hacer un conversatorio de manera ordenada levantando la mano, aquí vino una solicitud de una persona que quería meter la unidad, se analizó la situación y él tiene derecho a trabajar, no se le puede poner tropiezos, fue claro el permiso que de la providencia a Moroceli, la corporación está haciendo lo correcto sigue la situación del llamado de atención al ciudadano, si ustedes están organizados deben poner la denuncia y lo hicieron, si el dueño de la unidad trabaja bien no debemos truncarle el trabajo, en ningún punto la corporación va pasar encima de la asociación, que bueno que están en gestiones y legalizar su transporte, para erradicar la competencia desleal. Sr. Didier miembro de asociación de mototaxis ya se nos había presentado un problema la ves pasada sobre un permiso que no contrastaba pero en la asociación llegamos a un acuerdo internamente y el ya esta dentro de nosotros con las mismas responsabilidades y beneficios, escuche que habían eliminado el acuerdo





de que nosotros decidíamos quien entraba y quien no con una mototaxi, no nos molesta que él trabaje si no que trabaja más que nosotros porque se para en cualquier lado, queremos y solicitamos que él trabaje de providencia a Moroceli y viceversa, que tenga un punto de estación. Regidora Josefa felicitarlos por estar aquí, que bueno que usted Don José los apoye como miembro del rubro, se le aprobó un permiso de Providencia a Moroceli, si el muchacho no capto no es problema de nosotros. ¿Una pregunta si el muchacho no se asocia al instituto del transporte puede trabajar así? Sr. José Núñez si este mototaxi es de la aldea está bien, hoy debería de estar aquí, si él no pone el trámite debe pararla, mientras lo hace, él debe pagar los impuestos, que lleve la nota al IHTT y se asocie a la organización, un pueblo desorganizado es un pueblo fracasado. Don Wil reconocemos la labor que desempeñan ustedes, es un servicio muy especial, lee Artículo 67 de la ley de municipalidad Dentro del término municipal, las autoridades civiles y militares están obligadas a cumplir, y hacer que se cumplan las ordenanzas y disposiciones de orden emitidas por la Municipalidad, En su introducción Don José me gusto su preámbulo sobre la generación de empleo, dentro de este paquete está el muchacho porque la corporación le extendió el permiso que tiene regulaciones, es una persona que se está ganando su dinero para subsistir como dijeron aquí todos en la cama o todos en el piso, solicitaría que haya más dialogo para trabajar de la mejor manera no solo los que ya están en la asociación, si el hombre camina por Moroceli ya es otra cosa pero el permiso dice Moroceli a la providencia. Sr. José Núñez en el IHTT es complicado estamos regulados bajo una ley, no deben haber más de 2 unidades de mototaxis en un núcleo familiar, Oswaldo ramos soto nos metió a esta ley, si no estuviéramos fuera de transporte, es el rubro que está más regulado, estos muchachos van estar regulados no pueden andar en las calles primaria, si los ven ahí les ponen la multa. Regidor Trinidad buen día, esto de los permisos se inició en el 2006, había pocos mototaxis en ese tiempo, permiso de circular es uno de operación es otro. Sr. José Núñez en el certificado es uno de explotación o circulación, el que ustedes dan es de operación, cuando se les den los permisos prometo entregárselos aquí en corporación. Regidor Trinidad dijeron que paguen todos sus impuestos, hace tiempo no había muchos y tenían morosidad según los informes del departamento de tributaria, debido a eso se dio una alianza, ellos traían una nota que la asociación daba la venia para entrar a trabajar hay un punto de acta del 27 de enero, somos la corporación la que da permisos sin abusar, con el muchacho el permiso es de Moroceli a la providencia. Sr. José Núñez díganle al muchacho que la ventanilla de IHTT solo la van abrir un día, debe ir para que no quede fuera. Sra. Vicealcalde la verdad que pienso que con ustedes nos hemos entendido, no nos hemos sobrepasado, que bueno que le están apostando al pago del impuesto en el gobierno, estamos obligados de que podamos entendernos, tener 22 empleos en este pueblo es algo bueno, cuando llego la solicitud la discutimos y analizamos, siempre he dicho que en diciembre es cuando menos trabajan ellos porque trabajan más en temporada escolar pero meten hasta 10 niños en cada unidad, eso no es correcto por un accidente, no respetamos el reglamento de uso, les he dicho de manera amigable que eso no se debe hacer, es un gran rubro un buen servicio



porque si vengo de Tegucigalpa y los llamo que me vayan a recoger al desvió eso es bueno, veo con buenos ojos las mototaxis siempre y cuando sean responsables, se aprobó con buenos ojos el permiso pensando que alguien más pueda tener un empleo circulando de su comunidad al casco urbano, en ningún momento dijimos que podía circular en los barrios de Moroceli, como corporación hemos respondido y es obligación de ellos pagar impuestos. ¿Regidor Pablo usted no es empleado del instituto de transporte? Sr. José Núñez el instituto de transporte está formado por 4 columnas, no soy empleado del instituto, pero soy parte del consejo, por lo tanto, soy parte del instituto, estoy aquí para darles a conocer como está el proceso de ellos. ¿Regidor Pablo requisitos para registrar un mototaxi? Sr. José Núñez tener el mototaxi y el permiso de operación de la corporación. Regidor Pablo si no tiene el permiso de la corporación no se va adherir al IHTT, si ellos no tienen el permiso no pueden tener el otro permiso. Sr. José Núñez no, no puede. Regidor Pablo ellos necesitan un permiso de la corporación para ir a solicitar un permiso al IHTT, aquí hay una mora de L 58,853.00, la corporación puede extenderle permiso al ciudadano y el ir a solicitar el permiso al IHTT, Didier dijo que había un convenio, lo hablo Trino también, vi que hay una saturación, con el caso de la providencia está justificado porque la aldea debe tener su transporte si hay una ley hay que apegarse, deben pagar para ir a solicitar su permiso. Sr. José Núñez el abogado Manuel vino la ves pasada y les dijo que deben estar al día con el pago del impuesto, decirle al muchacho que vaya a la ventanilla que se apegue a las reglas de la asociación. Sr. Elder el permiso que le dieron es de providencia a Moroceli, ahí esta le detalle. Don Wil cualquier persona que venga fuera de este término viene a nada, procuremos honrar las deudas, está en acta que para extender el permiso del IHTT debe estar al día con el pago del impuesto. Sr. Elder más que todo aclarar lo del permiso. Don Wil acuérdense que Moroceli es todo el pueblo. Sr. Elder él puede hacer una carrera de providencia al desvió, o los limones, pero no andar en todo Moroceli, los limones y El Suyate tienen su mototaxi y no hemos tenido problemas con ellos. Sr. Luis miembro de la asociación de mototaxis respecto a la deuda yo debo, he venido pagando años atrás, cuando se pueda pagar vamos hacerlo, aunque nos dé pesar, él es compañero de nosotros porque ha trabajado en mototaxis y sabia los problemas que teníamos, no nos oponemos al permiso solo que respete. Sra. Jaqui dueña del mototaxi del nuevo permiso, el mototaxi la compramos, pero nos asesoramos primero, debido a la situación no es rentable que sea solo de la providencia a Moroceli porque no hay mucha circulación, les pregunto si Elder compra un mototaxi le van a negar el permiso o que trabaje. Sr. Elder no me metí de un solo esperé la resolución de la asociación. Sra. Jaqui yo me asesore antes y no pedí el permiso específicamente para la providencia, la secretaria nos atendió y me dijo que retomara el tema con ustedes. Sra. Vice alcalde si tengo un mototaxi y no soy parte de la asociación no me puedo estacionar ahí, el estacionamiento es para todos los mototaxis. Regidor Arturo la comunicación es la verdadera solución, escuche que la asociación tiene un estatuto lo desconozco, aquí se ha respetado lo que ustedes dicen, todos tienen derecho, aprobamos el permiso porque ellos también tienen derecho, también va haber un



mototaxi de El Plan. Regidora Verónica buen día, me da pesar lo que dijo Luis, apenas tenemos 20 meses de estar aquí, una organización debe estar al día con el pago de sus impuestos, cuando entra un mototaxi vienen acá, pero cuando uno se va o lo sacan no vienen a informarlo, como organización reclamo si uno entra pero no reclamo si se va, no podemos limitar a alguien que trabaje y que pague su impuestos, seamos conscientes y ayudemos a los que vienen empezando, cuando se le dio el permiso se le dijo que si no lo quieren que se estacione en otro lado, se le dio prioridad a la providencia, cuanto es el equivalente de dinero para pertenecer a la organización Don José. Sr. José Núñez ellos son autónomos y tienen sus estatutos. Regidora Verónica aquí se les pidió que el estatuto se elaborara con nosotros. Sr. José Núñez en las instituciones privadas los maneja un abogado, SEMPRENDE lo presento. Regidora Verónica Luis sabe que los estatutos se respetan porque trabajo conmigo en la empresa. Sr. José Núñez algunos cobran L 100,000.00 y es injusto, nosotros en Tegucigalpa cobramos L 5,500.00 no sé cuánto cobran ellos aquí, estamos regidos bajo una ley primaria. Regidor Pablo las alcaldías son autónomas y ellos no pueden circular en ningún lado sin permiso de la alcaldía. Sr. José Núñez usted muchacha Jaqui si tiene permiso de la alcaldía, pero si el IHTT no le da el permiso de explotación y circulación le decomisaran la unidad, cada dos años se va hacer un estudio socioeconómico para darle la oportunidad a otra persona, no vengo a imponer si no a expresar la situación. Don Wil que bueno que sepan que se debe hacer un estudio socioeconómico para darle oportunidad a otras personas. Sr. José Núñez debe llevar una constancia de la asociación, una de la alcaldía y una del SAR para presentarse en el IHTT. Don Wil las comunidades tienen su mototaxi y no están obligados a pertenecer la asociación, puedo solicitar el permiso individual. Sr. José Núñez el alcalde de Marcala puso 11 mototaxis y el instituto no le acepto darle los permisos, tuvo que adherirse a la asociación, estamos organizados y regulados, no puedo hacer lo que yo quiera, les he dicho a ustedes paguen sus impuestos, no sean mezquinos hay que darle chance a otra persona, si solo hay 18 mototaxis. ¿Regidora Josefa que recomienda usted don José? Sr. José Núñez les he dicho sean conscientes denle la constancia siempre que sea para la aldea. Sr. Elder eso no es problema pero que no trabaje en el casco urbano. Sr. José Núñez solicito a ustedes que le den la constancia para que ellos vayan al IHTT y recordarles que solo abren un día, Elder pásale la información a los de las aldeas para que también vayan, no hay que ser egoístas, tenemos que ordenarnos, no deben andar en calzonetas ni con aritos. Don Wil regular los sonidos también porque eso afectan a los usuarios, tomemos en cuenta eso. Sr. Alcalde veo que hemos interactuado, eso es saludable lo que hemos hecho ha sido con un objetivo sin afectar a nadie, sugiero que nos pongamos de acuerdo hay que ser solidarios, hay múltiples solicitudes permisos de mototaxis ya lo dijo verónica, hemos respetado la asociación, el nuevo permiso se dio con el objetivo de generar un empleo más y ayudar a la gente de la providencia, Elder lo dijo si hay un viaje al desvío se puede hacer, debemos tener claro que la nueva mototaxi no puede andar circulando por todo Moroceli, solo de la providencia a Moroceli, nos hemos retroalimentado, las decisiones que se han tomado han sido para progresar no para



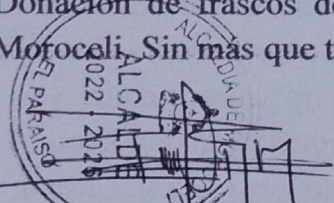
afectar, atiendan la muchacha, ayúdenla ella quiere trabajar para llevar sustento a su hogar, si se hubiera aprobado un permiso en barrio las Flores si hubiera problema, el tema de los impuestos hay que pagar no es algo inventado, tiene que permanecer el dialogo, ponerse de acuerdo, compartan el estatuto con los participantes para no desconocer las obligaciones. Sra. Jaqui carreras en la providencia no salen muchas, ahí no hay señal si lo llaman a él no le va caer la llamada, mi petición es que nos permitan trabajar en Moroceli, porque allá en la aldea no salen carreras. Sr. Alcalde esa es otra petición, lo que podemos decirle es que se ponga de acuerdo con los de la asociación, no somos autoritarios, el permiso esta dado para la providencia a Moroceli, puede ir al IHTT, tiene que dialogar con ellos, sugiero que se pongan de acuerdo, debemos ser abiertos a los diálogos y debe haber algo para que le puedan ayudar a la compañera Sr. José Núñez Decirle a la asociación que nos vamos a reunir con ella en el parque para llegar a un acuerdo, lo felicito Sr. Alcalde me voy honrado de este municipio tienen buen alcalde, les pido de antemano que el próximo permiso lo consensuen con la asociación porque tienen personería jurídica, quiero consensuar no imponer. Regidora Verónica hay organizaciones que requieren membresía, en la providencia no hay señal viaje mucho para allá y no hay. Sra. Vice alcalde escuche que el sr. dijo que hay regulación de no tener más de dos mototaxis por núcleo familiar, hay que hacerles conciencia que puedan ayudar que si le sale un viaje a un barrio se haga. Sr. alcalde tengan la seguridad que no se va extender un nuevo permiso de mototaxi, tengamos la comunicación Jaqui con la asociación para no tener conflictos, no estoy dando una orden, pero puedo sugerir para que las situaciones se den de manera pacífica, hay que ponerse de acuerdo, tendremos el cuidado, hizo muy bien la visita. Sr. José Núñez son instrucciones del comisionado presidente ver cómo están los 22 mototaxis aquí. Sr. Elder hay 4 que no están. Sr. José Núñez bueno ahí está la oportunidad ella puede ser la número 19, puede ir a visitar a los muchachos que tienen los mototaxis paradas. Regidora Verónica yo hable eso anteriormente porque no comunican si se salen. Sra. Jaqui desde el principio se dijo que son 22 y que solo hay 18 mototaxis, porque no agregarnos a nosotros y todavía quedarían 3 cupos, porque el egoísmo de no dejarnos trabajar aquí. Sr. Luis, pero usted debe ir a platicar con los dueños de esos cupos. Regidora Verónica, pero ellos están morosos. Sr. alcalde ven que hay opciones, ella tiene la opción de ir a platicar y ponerse de acuerdo con el dueño de un permiso, los procesos cuestan, definitivamente hemos hecho esto pensando en la generación de empleo, vámonos por esas ideas siempre y cuando nos pongamos de acuerdo, Don José le pido que ayude a solucionar ese problema. Sr. José Núñez están a tiempo de ayudarle a ella Elder porque tienen 4 cupos, si ellos no se presentan al IHTT van a quedar fuera, solo quedarían 18 bajo el IHTT. Luis Peralta puede ir hablar con la familia de uno de ellos porque el dueño está en España. Sr. Luis nosotros podemos hacer la petición de la condonación de la deuda. Don Wil hay 4 mototaxis que no están operando y tienen mora ya perdieron el derecho porque no pagan sus impuestos, que tiene que hacer la corporación llamar a Allan y decirle que cancele los permisos. Regidor Arturo se fijaron que las recapitaciones son muy buenas, ustedes estaban trabajando bien, pero vino el

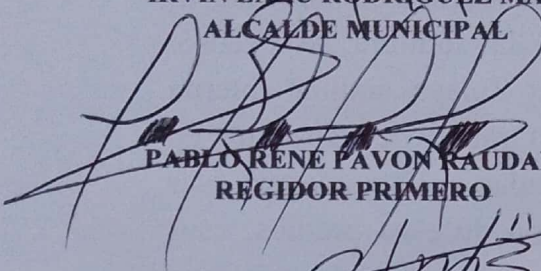


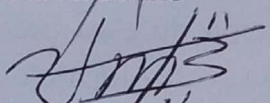
problema de la Sra. para poder pensar, debemos tener comunicación porque los requisitos y estatutos siempre han estado, los asesoramientos siempre son buenos, reflexionen en la situación porque en la constitución dice que todos tenemos derecho. Sr. José Núñez ella no tiene que ir a pedirle aprobación a los demás es a ustedes y a la corporación, tiene que presentar la solicitud el martes si no se queda fuera, son 22 pero tengo 18 nada más, si no lleva el permiso de la alcaldía no se hace nada. Sra. Jaqui referente al permiso de la providencia, no lo dejan estacionarse en donde están ellos, él no está haciendo fila, él ya tiene sus clientes si lo llaman que haga su carrera, no hace fila con ellos. Sr. alcalde póngase de acuerdo con ellos para solventar la situación estamos en comunicación. Sra. Vice alcalde la auditora se excusó. Secretaria dio lectura excusa enviada por la Sra. Doris Zelaya auditora Interna Municipal. Regidor Trinidad informo que anduvimos en un trabajo de inspección en nueva esperanza porque tienen un proyecto de 12 viviendas a 12 personas, esas personas han venido a solicitar ayuda para la legalización de esos predios, esos terrenos son donación de la fundación, ahí eran talleres, esa gente está molesta porque ya tienen un año de estar solicitando un dominio pleno y pueden perder la ayuda de la ONG para la construcción de viviendas, ahí hay un desacuerdo con el abogado Rudy, Pablo dice que no se puede dar dominio pleno de un solo que debe estar registrado en el IP, que se les puede dar un dominio útil no pleno, pero ellos no les sirve ese documento. Sra. Vice alcalde que procede. Regidor Trinidad pues no sé por qué no he hablado con Rudy. Regidor Arturo lo que dice trino es que se puede perder la ayuda. Don Wil el problema es que aquí la corporación emite resoluciones y el encargado no lleva a cabo el proceso, me llamo Teresa Espinal para preguntarme por eso del dominio útil del galpón de pollos, hay que agilizar esos procesos. Secretaria manifiesta yo hable con Teresa para pedirle que me presentara el RTN de la Organización del galpón, y me dijo que no lo tienen que una abogada que tienen este trabajado en eso, el dominio útil está redactado con las cláusulas que pidieron aquí en corporación lo hicimos con Allan y Pablo, pero como saben no se puede emitir un documento sin DNI, pues un documento que es para una organización no puede emitirse sin RTN. Sra. Vice alcalde nadie tiene dominio pleno ahí. Regidor Trinidad doy el informe para ver que se pueda hacer. Sra. Vice alcalde para mi es un asunto legal, preguntar al abogado que tramites ha hecho. Regidora Verónica ese es el problema que no sabemos cómo está la situación del abogado. Sra. Vice alcalde con eso de los mototaxis por eso pedí los estatutos, qué más da que ellos trabajen aquí y que sea la numero 19. Regidora Verónica lo que dije es que trabajé en el pueblo, el alcalde dijo eso la vez pasada y eso fue lo que yo dije, no deberían ser egoístas. Regidor Arturo se fijaron que hay solución para esta situación, se puede mandar un memorando al Sr. si no cumplen para que tomen cartas en el asunto, si no se hubiera dado el permiso de la Sra. no se hubiera dado lo del IHTT.

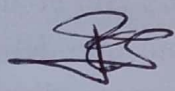


**Acuerdos y Resoluciones:** La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos **Acordó y Aprobó:** 1. El pago de personal que ayuda en centros de salud a partir de enero a diciembre para el año 2024. 2. Donación de frascos de acetaminofén a Centro Desarrollo Integral, Guadalajara, Moroceli. Sin mas que tratar se cerró la sesión a las 12:21 M.

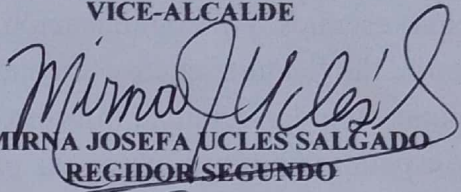
  
**IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

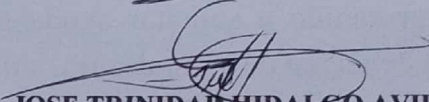
  
**PABLO RENÉ FAVON RAUDALES**  
**REGIDOR PRIMERO**

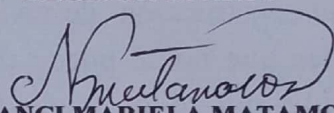
  
**MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ**  
**REGIDOR TERCERO**

  
**FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.**  
**REGIDOR QUINTO**

**EVELIN CAROLINA FERRERA**  
**VICE-ALCALDE**

  
**MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO**  
**REGIDOR SEGUNDO**

  
**JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA**  
**REGIDOR CUARTO**

  
**NANCI MARIELA MATAMOROS R.**  
**REGIDOR SEXTO**

**DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA**  
**REGIDOR SEPTIMO**

**ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES**  
**REGIDOR OCTAVO**

  
**IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**